

La formación de una cultura de paz en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior

The formation of a culture of peace in the process of teaching learning of the Superior Education

Dr. C. Nereyda Cruz Tejas. Profesor Consultante. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Correo electrónico: nereydacruz256@gmail.com.

Dr. C. Yoanka Rodney Rodríguez. Profesora Titular, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Correo electrónico: yoankarr@ucpejv.rimed.cu, yrodney@infomed.sld.cu.

Recibido: abril 2016

Aprobado: octubre 2016

RESUMEN.

El trabajo aborda desde las exigencias del mundo actual a las Universidades, la problemática de la educación para la paz y su finalidad, la formación de una cultura de paz como una perspectiva que debe enfrentar la Educación Superior, como elemento esencial en la formación de los profesionales.

Particulariza en la formación de los profesionales de la educación a partir de las potencialidades que brinda la Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación y específicamente en los futuros psicopedagogos, para incidir en que en su desempeño se conviertan en multiplicadores para enfrentar el reto de formar los ciudadanos que nuestra sociedad necesita. Se abordan ejemplos de cómo desde algunas asignaturas de la Disciplina y a partir de los tres procesos sustantivos de la Universidad, se trabaja en la formación de una cultura de Paz, lo que muestra que en Cuba esa perspectiva de la Educación Superior se convierte en realidad.

Palabras clave: educación superior, educación, formación, proceso de enseñanza aprendizaje

ABSTRACT.

The work addresses from the demands of today's world to universities, the issue of education for peace and purpose, the formation of a culture of peace as a perspective to be faced in Higher Education as an essential element in the training of professionals.

This paper focuses on the training of education professionals from the potential offered by the Discipline Pedagogical Foundations of Education, specifically in future psychologists, so that their performances, professionals of education meet the challenge of training the citizens our society needs. Some examples are provided, which explain how from some of the subjects of the discipline, educators forge a culture of peace a type of education that in Cuba is part of its reality

Keywords: superior education, education, formation, process of teaching learning

Introducción

Aspirar a la paz, la justicia y a un mundo sin guerras ni explotadores, es un planteamiento noble y generoso que se inserta en las perspectivas de la Educación Superior tal como se recoge en la Declaración Final de la Conferencia Mundial del 2009 “La educación superior no sólo debe proveer de competencias sólidas al mundo presente y futuro, sino contribuir a la educación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia” (1).

Ello implica que las instituciones de Educación Superior para cumplir con su responsabilidad social deben, a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, lo cual contribuye al logro del desarrollo sustentable, la paz, el bienestar, el desarrollo y los derechos humanos, incluyendo la equidad de género.

Educación para la paz, como señalan (Cruz T. N., Acosta P. B 2005), no es una tarea meramente intelectual, ni puede estar basada fundamentalmente en contenidos, ha de sostenerse además en valores, actitudes, hábitos y conductas, además de que la paz es entre múltiples definiciones un valor, algo deseable, una meta a la que contribuye la educación mediante la formación de una cultura que afronta los conflictos con la intención de resolverlos sin recurrir a la violencia; y a ello contribuyen de manera importante las políticas educacionales que se trazan en los diferentes países del globo terráqueo y de las que constituye un reflejo el quehacer universitario.

La política educacional cubana en las condiciones actuales contempla dentro de sus fines y propósitos la formación de ciudadanos que se inserten en la construcción del proyecto social cubano con un enfoque de paz, solidaridad y justicia social y si las universidades quieren ser pertinentes y entregar a la sociedad los profesionales que esta demanda, entonces en su quehacer formativo deben ser consecuentes con estos propósitos.

El presente trabajo tiene como objetivo, mostrar cómo desde las potencialidades que ofrece la Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación se puede contribuir a la formación de los futuros profesionales de la educación para fomentar la cultura de paz que los momentos actuales exigen de un educador. Para ello se utilizaron como métodos el análisis documental, la observación, métodos de la enseñanza problémica y diversas técnicas participativas.

Desarrollo

La Educación Superior y la educación para la paz

La Conferencia Mundial de Educación Superior, reconoció que este nivel de educación estaba desempeñando funciones sin precedentes en la sociedad, como componente esencial del desarrollo cultural, social, económico y político, y como elemento clave del fortalecimiento de las capacidades endógenas, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un marco de justicia. La educación superior, entonces, debía velar porque prevalezcan los valores e ideales de la Cultura de Paz, lo cual ha sido ratificado por foros posteriores.

La educación de las presentes y futuras generaciones incluye como componente esencial, la cultura de paz, no es posible hablar de la misma obviando la educación para la paz,

donde los conocimientos, las habilidades, las destrezas adquiridas y el dominio profundo de las ciencias, no sea colocado al servicio de los más nobles intereses del ser humano.

Múltiples son las definiciones acerca de la paz. Entre ellas, las autoras de este trabajo consideran oportuno asumir que la paz es un proceso dinámico, abierto de carácter dialéctico, con tendencia a la realización progresiva de la solidaridad, la igualdad, la justicia y el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas, es además un valor, un compromiso para transformar y modificar la realidad, su búsqueda supone el intento de lograr un equilibrio interior, un modelo de relaciones con los demás que se basa en la cooperación, que excluya el dominio y conciba una actitud armónica con la naturaleza, que asuma que la persona pertenece a la misma, pero que esta última no pertenece a la persona.

La paz es además, una mentalidad, una cultura que afronta los conflictos con la intención de resolverlos sin acudir a la violencia.

La idea finalmente, es que la paz es algo activo y dinámico y nada más opuesta a ella que la pasividad, es un impulso vital que busca modificar las estructuras basadas en la injusticia por medio de la inteligencia y del trabajo. Es decir, del pensamiento y de una acción social sostenida y tenaz.

Cuando hablamos de educar para la paz tenemos que distinguir, entre educar para la paz y educar sobre la paz.

Educar sobre la paz, consiste en facilitar informaciones y contenidos fundamentalmente histórico y de actualidad política en tanto que educar para la paz, consiste en mejorar la convivencia y las relaciones con las personas que tenemos a nuestro alrededor, aprender a respetar los enfoques, puntos de vista y planteamientos de los demás, así como mantener una relación armónica y equilibrada con la naturaleza y procurar dar pasos de avance en el proceso de maduración profesional, valorando más el ámbito *de ser*, que el *“ámbito de tener”*

La política educacional cubana concibe con fuerza este sentido en la formación de las nuevas generaciones y en los debates sobre el diseño curricular se mantiene la postura de que la educación para la paz debe impregnar el currículo en su conjunto, debe constituir un objetivo asumido por toda la comunidad educativa, que se desarrolle de forma interdisciplinar a través de diversos y variados proyectos y teniendo en cuenta que educar para la paz es apostar por un sistema de vida y un modelo de personalidad.

La educación cubana y la construcción de una cultura de paz

Los preceptos educacionales de la Cuba revolucionaria, reflejaron tempranamente que la educación es un proceso por el cual las generaciones adultas procuran incorporar su cultura a los individuos jóvenes que han de perpetuarla y engrandecerla. La educación dentro de esta visión debe ser comprendida como un elemento de carácter genuinamente socializador y dialéctico conduciendo al ser humano a desarrollar una conciencia crítica, valores y la defensa del hombre, su entorno físico y desarrollo cultural.

En este sentido la educación cumple una importante función social al transmitir la herencia cultural, lo que engloba además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, tradiciones, creencias. Por lo

tanto, la cultura es creación humana y como parte de ella está la paz, que constituye un valor estrechamente vinculado a la actividad práctico – social del ser humano.

Entonces, educar para la paz, posibilita la formación de una cultura de paz que prueba una enorme fuerza y potencialidad para la liberación humana.

La cultura de paz se basa en el respeto y la toma en consideración del otro con sus diferencias, derechos y deberes y supone participación, sentido de la responsabilidad, compromiso y respeto. Estos son objetivos explícitos en las formas concebidas para educar a la ciudadanía cubana y por ende para formar a los profesionales que necesita el país.

Entre las direcciones principales de la política educacional cubana se recogen orientaciones precisas para la actividad de las diferentes instituciones educativas en las que se enfatiza: lo relacionado con la formación de niños, adolescentes y jóvenes en una cultura de paz, que incluye una alta conciencia valorativa, en la que se destacan valores como la justicia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la ayuda mutua y las actitudes no violentas para solucionar los conflictos y la intencionalidad de mantener bajo cualquier circunstancia el trabajo educacional.

De aquí se infiere la importancia de combinar armónicamente el esfuerzo instructivo con el educativo en el diseño y ejecución de la teoría y la práctica pedagógica, observando ante todo, el ejemplo de los educadores y de la comunidad educativa en general, partiendo de que constituye una pedagogía social de primer orden la de convencer a los otros, no tanto en función de lo que decimos, sino de lo que hacemos, no en función de palabras, sino de hechos.

En la formación de los profesionales de la educación en Cuba esto constituye un principio que atraviesa el modelo del profesional y por ende, los planes de estudio de las diferentes carreras pedagógicas.

Esto significa que formar al maestro para educar para la paz, no es un hecho abstracto e idílico, es comprometerlos con su preparación científica de manera integral y con su actuación de forma solidaria con el mundo en que viven y de acuerdo al principio de pensar globalmente y actuar localmente.

Desde esta perspectiva, debatir con los alumnos en el aula los preceptos constitucionales sobre derechos y deberes ciudadanos, reflexionar sobre la filosofía del despojo y sobre los atentados terroristas que se producen en el mundo es educar para la paz y este accionar está presente en la actividad pedagógica de los docentes cubanos.

La cultura de paz, un reto para las universidades contemporáneas

En el mundo de hoy, constituye un imperativo incorporar en los currículos universitarios, la formación en valores que permita a los egresados orientar sus conductas, e introducir en ellos como temas transversales, los derechos humanos, la defensa del medio ambiente y la cultura de paz, dada la necesidad de formar profesionales que se inserten en su sociedad de manera crítica, reflexiva y transformadora, todo lo cual permitirá, como se ha planteado en el último cónclave mundial de Educación Superior, confirmar que esta educación debe estar al servicio de los paradigmas del desarrollo humano, endógeno y sostenible y la cultura de paz, declarados por las Naciones Unidas como paradigmas del siglo XXI.

Es preciso desarrollar una cultura de Paz a escala internacional y en este propósito la participación de las universidades puede ser un componente crítico. Constituye un desafío para tratar la violencia, la creación de una cultura de Paz e impartir una educación que sea un vehículo para que las naciones y sus habitantes aprendan formas de convivir armónicamente.

La (UNESCO, 1998, 2009) (IESALC-UNESCO, 1996, 2008) y la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades (IAUP, 1995), abogan por la utilización de la educación como herramienta de transformación de la violencia en Paz, plantean como imperativo ayudar a construir la resistencia de la sociedad a la violencia mediante la educación para la Paz. Crear una cultura que asegure el pleno ejercicio de los derechos y los medios posibles para participar en el desarrollo endógeno de cada sociedad en cuestión, a todo ello puede contribuir la Educación Superior formando profesionales capaces de enfrentar ese reto.

¿Cómo puede desarrollarse un paradigma de educación para la Paz, correspondiente al nuevo paradigma de Paz que han hecho necesario los acontecimientos del mundo contemporáneo?

Reflexionar sobre esto y desarrollar maneras de introducirlo a lo largo y a través de todo el programa de estudios de la Educación Superior, resulta imprescindible. ¿Cómo puede impartirse la educación para la paz de manera más eficaz? ¿Pueden ciertas disciplinas académicas tomar la delantera en el fomento de la educación para la paz, o debe ésta impartirse de manera multidisciplinaria?, constituyen aspectos que resultan de interés en el desarrollo del quehacer universitario.

Asimismo entre las cuestiones claves que han de tratarse en el debate debe figurar ¿De qué manera pueden los adelantos recientes de las tecnologías de la información y la comunicación, incluida Internet, ser utilizados de manera más eficaz por la educación superior a fin de promover una Cultura de Paz?

¿Cómo la investigación universitaria, la capacitación y el servicio pueden contribuir mejor a desarrollar una Cultura de Paz?

La cultura de paz se comienza a desarrollar dentro de la propia institución educacional, trabajar para una cultura universal en esta dirección supone también que la educación superior desarrolle investigaciones sobre este tema (cómo estudiar los factores que provocan conflictos sangrientos, guerras, violencias, disturbios, discriminación, equidad de género, etc.)

La Educación Superior Cubana haciendo uso del componente investigativo y sus relaciones con el académico y la interacción social otorga un lugar importante en sus currículos a estos temas.

Desde las postrimerías del siglo XX, declara la UNESCO en su XXVIII Reunión celebrada en 1995, “el principal desafío es iniciar la transición de una cultura de guerra hacia una cultura de paz: una cultura de la armonía social y del compartir, fundada en los principios de libertad, justicia y democracia, de tolerancia y solidaridad, una cultura que rechace la violencia y que procure prevenir las causas de los conflictos en sus raíces y dar solución a los problemas mediante el diálogo y la negociación, una cultura que garantice a todos el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de su sociedad” (2).

Ante este imperativo, la Educación Superior Cubana declara “Las transformaciones que necesita el mundo son tan profundas que lo primero que debemos cuestionarnos como educadores es si realmente estamos preparando a profesionales con una educación que les permita sobreponerse y vencer siglos de exacerbación del individualismo, el egoísmo... por ello resulta imprescindible profundizar en el tema referido a fortalecer y desarrollar el sistema de valores consecuentes con las exigencias para formar un ciudadano crítico y responsable, agente activo en la construcción de una sociedad más justa” (3).

Los retos que ante los profesionales de la educación se levantan en estos tiempos, exigen que los centros responsabilizados con su formación inicial y permanente, tengan en cuenta darle salida desde el plan de estudio, a la formación de una cultura de paz.

La Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación, sus potencialidades

La concepción de la Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación que se imparte en la carrera de Lic. en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología desde el primero hasta el quinto año, posee grandes potencialidades para que se fomente el desarrollo cultural del futuro profesor y aparejadamente sus convicciones, sus valores morales y su actitud consecuente ante la vida de manera tal, que le facilite después convertirse en un multiplicador dentro de la sociedad desde su desempeño profesional.

Teniendo en cuenta que es la clase, la forma fundamental de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, se considera como el espacio y el tiempo de mayores y mejores condiciones para incidir en la formación de los estudiantes, debido a ello, no es posible que transcurra sin que se aprovechen sus posibilidades en cada asignatura para incidir en la formación de una cultura de paz.

La disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación tiene entre sus propósitos fomentar la cultura del debate desde el desarrollo de las diferentes asignaturas y preparar a los futuros profesionales con los presupuestos teóricos y prácticos necesarios que les permitan un desarrollo exitoso de su rol como educadores e incidir en sus estudiantes de manera positiva.

Todas las asignaturas que componen esta Disciplina, son potencialmente útiles para el propósito de este trabajo. Está constituida por once asignaturas: Introducción a la Especialidad; Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Educación Comparada, Dirección Científica Educacional, Tendencias Pedagógicas Contemporáneas, Educación de la Salud, Sexualidad y Calidad de Vida, Fundamentos de Educación Especial, Higiene de la Actividad Pedagógica, Prevención de la violencia y Prevención en el contexto educativo cuyos contenidos están relacionados con las Ciencias Pedagógicas. Dichas asignaturas permiten penetrar en la esencia general y particular de los procesos formativos desde diversos roles y contextos de actuación para modelar alternativas de solución a problemas de la realidad educativa.

“Por la complejidad del objeto de trabajo de este profesional, la disciplina desde la teoría, la práctica y la investigación debe atender:

- La formación de este estudiante como sujeto del proceso, lo que implica trabajar con él en el plano personal y el plano profesional.

- El desempeño profesional en la práctica y en sus diferentes contextos de actuación por lo que cobra relevancia el modo de actuación que se debe desarrollar en ellos.
- Una formación ideopolítica y de valores humanos que son necesarios para un profesional comprometido con la defensa de lo mejor de la cultura creada hasta ahora por la humanidad haciéndolos partícipes de los modos en que en nuestro país se defienden las conquistas del socialismo” (4)

Múltiples ejemplos pudieran emplearse para ilustrar cómo desde las diferentes asignaturas puede incidirse en el futuro profesional de la educación para fomentar la cultura de paz. Entre ellas se destaca:

Prevención de la violencia; asignatura en la que se aborda la violencia como problemática social y su impacto en el sistema de educación. A partir de la aplicación de diversas técnicas participativas (Arbol de problema, técnica del Puerco espín, Carta de una docente a sus estudiantes, entre otras) se promovió la reflexión con el estudiantado acerca de la temática a partir de sus experiencias, realizaron valoraciones que le permitieron acercarse al fenómeno de la violencia y determinar los elementos fundamentales que lo conforman y cómo puede presentarse ese fenómeno en el contexto de actuación de un psicopedagogo y cómo enfrentarlo.

La asignatura entrenó al estudiantado en la metodología para el diagnóstico del fenómeno, sus causas y consecuencias y para proponer acciones educativas que contribuyan a su prevención. A través de situaciones de aprendizaje, talleres y dramatizados, se contribuyó a la identificación de los roles que asumen las personas ante las manifestaciones de violencia. A partir de este referente, afloró como aspecto importante de la prevención la necesidad de fomentar la cultura de paz en los diversos contextos de actuación del psicopedagogo, la cual posibilita el desarrollo de valores, habilidades sociales y aprehensión de normas de convivencia y de comportamiento que le permiten a los sujetos vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Prevención en el contexto educativo; su sistema de conocimientos permite a los estudiantes comprender la importancia de la prevención y del pensamiento preventivo para enfrentar los fenómenos negativos, pues ella encamina la evitación de los mismos, o en su defecto, aminorar las consecuencias de sus influencias nocivas. Los contenidos trabajados se abordaron fundamentalmente a través de talleres y seminarios, en ellos se enfatizó en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, médicos y jurídicos que sustentan la prevención. Para posteriormente abordar temas que se vincularon con la educación para la paz y los derechos humanos en Cuba. De igual modo contribuye a la consolidación de la formación de valores como el respeto, la solidaridad y la honestidad.

Para el desarrollo de estos temas se realizaron proyecciones fílmicas como “Boleto al Paraíso” para abordar la prevención del VIH/sida y desde allí resaltar los vínculos entre educación en derechos humanos/ equidad/ género/ discriminación. Así como para resaltar la voluntad política del país en la prevención de esta infección de transmisión sexual y la atención a la población juvenil a partir del estudio y análisis de la Constitución de la República de Cuba, el Código de la niñez y la juventud, y Convención de los Derechos del niño.

El corto “Camionero” posibilitó el debate sobre temas relacionados con la convivencia escolar, la discriminación, la resolución pacífica de conflictos y la importancia del respeto

al otro. Mientras que “Me lo dijo un pajarito” permitió enfatizar en la necesidad de establecer relaciones interpersonales pacíficas, practicar la buena comunicación, desarrollar habilidades sociales y manejar adecuadamente sentimientos como la ira.

Todo lo anteriormente expuesto posibilitó que el estudiantado pudiera estar en condiciones de identificar desde las dimensiones de la educación para la paz (individual, grupal, social) los factores protectores que en la realidad educativa se presentan y utilizarlos para un mejor desempeño de su función orientadora.

Higiene de la Actividad Pedagógica; permitió al estudiantado acercarse a los documentos legales que garantizan el desarrollo de habilidades psicopedagógicas y al cumplimiento de sus funciones desde la atención a la diversidad y el trabajo de prevención en los distintos contextos en que desarrolla su futura labor profesional.

Para ello se realizaron visitas a diferentes escuelas de Ciudad Escolar Libertad en las cuales constataron los diversos factores que inciden en la salud de estudiantes, profesoras/es y personal no docente, como un derecho ciudadano; cómo la escuela contribuye a la higiene personal y colectiva de sus educandos y valorar si en las instituciones educativas se tuvieron en cuenta los requerimientos necesarios para mantener la higiene en huertos, talleres y laboratorios como forma importante de garantizar la salud de quienes actúan en ellos.

Los temas del ambiente escolar a través de seminarios, talleres y clases prácticas permitieron el fomento de posturas críticas ante situaciones que afectan la dinámica escolar y a la vez modelar actividades educativas viables para los problemas que la afectan. De igual modo sirvió para que aprendieran la importancia de humanizar el proceso educativo, articular y fortalecer sistemáticamente contenidos como la relación derecho/deber, construcción de espacios participativos en contextos de aprendizaje, adiestramiento en el uso de técnicas como la empatía, el autoconocimiento, la creación, la comunicación y la libre elección. Todo lo anterior ha contribuido a una mejor concepción de la práctica laboral donde se están incorporando actividades dirigidas al diagnóstico del ambiente escolar como espacio educativo que garantice la formación integral, el desarrollo de buenas relaciones interpersonales, así como actividades de orientación que contribuyan al mejoramiento de las condiciones higiénicas y por ende a preservar y cuidar la salud de la comunidad educativa.

El trabajo sistemático realizado en función del desarrollo de la cultura de paz en la carrera Pedagogía-Psicología de la Universidad de Ciencias Pedagógica Enrique José Varona, ha posibilitado que a través del trabajo científico estudiantil se aborde la temática en trabajos extracurriculares, de curso y de diploma, de ellos algunos fueron premiados en la jornada científica estudiantil de la universidad.

Es importante señalar que recientemente se ha iniciado el proyecto sobre prevención de la violencia de género en el cual participan estudiantes de primero a cuarto año de la carrera, quienes mediante la extensión universitaria se han vinculado a actividades de instituciones y organizaciones como la Sociedad Económica de Amigos del País en el taller de Educación para la paz y la presentación de la biblioteca virtual sobre género en la Biblioteca Nacional José Martí.

Esta experiencia constituye tan solo un ejemplo de lo que las universidades pueden hacer en función del desarrollo de la cultura de paz como un imperativo de su labor educativa para formar los profesionales que la sociedad necesita.

En el marco de la preparación para la Conferencia Mundial de Educación Superior del 2009, se investigó por parte de un grupo de especialistas, en torno al cumplimiento de los acuerdos refrendados por la Declaración Final de la Conferencia de 1998 y el impacto del Marco de Acción Prioritaria para el cambio y desarrollo de la Educación Superior, en cuanto a si ¿están realmente nuestras universidades comprometidas con los paradigmas de desarrollo humano sostenible, igualdad de géneros y cultura de paz, que sustenta la Declaración Mundial de Educación Superior?

A esta interrogante respondió un grupo de especialistas encuestados de nuestro Continente, quienes consideraron que: *“Sobre desarrollo humano sostenible y sobre cultura de la paz se habla bastante, pero el discurso por lo general no trasciende al currículo. La voluntad existe, pero las políticas y las acciones son deficientes”*.

Un encuestado señaló: *“en lo declarativo sí, pero en la práctica son pocas las universidades que incluyen en sus currículos el desarrollo humano sostenible, que debería ser eje transversal, así como la Cultura de Paz”*.

Conclusiones

Las potencialidades de la Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación, han permitido contribuir a formar en los futuros psicopedagogos, una cultura de paz que ha incidido en una mejor concepción y realización de su práctica laboral, en el desarrollo de investigaciones sobre la temática, materializadas en trabajos Extra-curriculares, de Curso y de Diploma, así como en la participación en un proyecto extensionista que los ha vinculado con actividades del entorno y con Instituciones como la Sociedad Económica de Amigos del País y la Biblioteca Nacional José Martí.

En la actualidad se evidencia en las universidades de nuestro continente un mayor avance en los trabajos sobre los temas de género y de desarrollo sostenible que en el de cultura de paz, a pesar de estar planteado como una perspectiva de la Educación Superior. En lo que se refiere a grupos de investigación, proyectos extensionistas y a trasladar a la docencia de pregrado y postgrado estos conocimientos, la gestión es insuficiente, pues no ha tenido el merecido impacto a nivel de currículo.

En las Universidades Cubanas sucede algo diferente, la experiencia que aportamos lo demuestra y responde a la pregunta que da título a nuestro trabajo: La educación para la paz, ¿es perspectiva o realidad de la Educación Superior Contemporánea? En varias universidades de nuestro continente aún constituye una perspectiva, en Cuba es una realidad.

Referencias bibliográficas

1. UNESCO. Declaración final de la Conferencia Mundial de Educación Superior. París, Francia: UNESCO; 2009, p. 6.
2. UNESCO. Declaración XXVIII Reunión de la UNESCO. París, Francia: UNESCO; 1995, p. 4.

3. Vecino A. F. La universidad en la construcción de un mundo mejor. (Discurso inaugural 4º Congreso Internacional de Educación Superior). La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2004, p. 4.
4. Barrabía O. et. al. Programa de Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación. La Habana. Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2010, p.2

Bibliografía

- Arteaga G. S., Cruz T. N. Educación para la paz en la escuela cubana: Necesidad de la sociedad contemporánea. (Curso 32. Pedagogía 2007). La Habana. Cuba: Editorial Educación Cubana; 2007.
- Cruz T. N., Acosta P. B. La Educación cubana, su papel en la formación y desarrollo de una cultura de paz. (Curso 61, Pedagogía 2005). La Habana. Cuba: Editorial Educación Cubana; 2005.
- Didriksson, A. et. al. Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. Disponible en URL: www.iesalc.unesco.org.ve. Consultado marzo/ 2008.
- Hart D. A. Mensaje educacional al pueblo de Cuba. La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1960.
- IESALC–UNESCO. Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), Cartagena de Indias. Colombia: IESALC–UNESCO; 2008.
- IESALC–UNESCO. Entrevista al Dr. Carlos Tünnermann Bernheim. Revista IESALC, julio, 2008.
- Rodney Y. Estrategia pedagógica dirigida al profesorado para la prevención de la violencia escolar. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana. Cuba: UCPEJV; 2010.
- Tünnermann, B. C. La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Cali, Colombia: IESALC/UNESCO; 2008.